

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER
AL RÉGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO DEL IMPUESTO DE RENTA Y
COMPLEMENTARIOS**

Por medio de la presente, en nuestra calidad de Representante Legal y de Revisor Fiscal de la Fundación ACUA, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D.C., identificada con Nit.900.347.634-4, nos permitimos certificar que la Fundación ACUA ha cumplido durante el año 2021 y anteriores con la totalidad de lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

Así mismo, informamos que la última declaración de renta y complementarios por el año gravable anterior a este proceso de actualización, fue presentada el día 28 de marzo de 2022 bajo el número de formulario No. 1116606910750, autoadhesivo No. 91000879101410.

En los anteriores términos suscribimos esta certificación a los 28 días del mes de marzo de 2022, reiterando que la Fundación ACUA cumple con todos los requisitos establecidos por la normatividad aplicable para permanecer en el régimen especial tributario, manifestando además que durante el año 2022 y siguientes también se ha de cumplir con los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios



David Soto Uribe.
C.C. No.19.445.525
Representante Legal.



María Angélica Arciniegas Duarte
C.C. No.38.253.828
Revisor Fiscal